



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 046
septiembre 22 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300420210017700	CUMPLIMIENTO	SANTIAGO TORRES JOSE ELIAS	SECRETARIA DE TRANSITO DE CUCUTA	Auto resuelve concesión recurso apelación AUTO CONCEDE EL RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUETO POR LA PARTE ACCIONANTE.		21/09/2021
2	54001333300520180016300	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	AUGUSTO JOSE ALBARRACIN CUELLAR Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto resuelve corrección providencia SE DARÁ APLICACIÓN AL ARTÍCULO 286 DEL C.G. DEL P., SOBRE CORRECCIÓN DE PROVIDENCIAS, POR LO QUE, SE PROCEDERÁ A CORREGIR EL NUMERAL CUARTO, LITERAL A) DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CORRIENDO EL NÚMERO DE CÉDULA DE LA DEMANDANTE CONSUELO BALLESTERO PEÑARANDA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CORRIJE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN SU NUMERAL CUARTO, LITERAL A), DONDE REPOSA EL NÚMERO DE CÉDULA DE LA ACCIONANTE CONSUELO BALLESTERO PEÑARANDA. DE OTRO LADO, POR SER PROCEDENTE, CONFORME AL ARTÍCULO 247 DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021 CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE, POR EL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. EN CONSECUENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER PARA QUE DECIDA LO QUE EN DERECHO	1	21/09/2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
					<i>De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , <u>22 septiembre de 2021</u> a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , <u>22 septiembre de 2021</u> a las seis de la tarde (06:00 p.m.)</i> <i>Wilmer Manuel Bustamante López</i> WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ Secretario (a)		